

Administración General, subescala Auxiliar. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Bomberos. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción Incendios. Procedimiento: Oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Cabo Policía Local. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Una. Denominación: Carpintero. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Procedimiento: Concurso-oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Almacén. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Procedimiento: Oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Jardineros. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Tres. Denominación: Jardineros. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento: Oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Mecánico. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento: Oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Soldador. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento: Oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: 32. Denominación: Policía local. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Procedimiento: Oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador-Operador. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargento Bomberos. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción Incendios. Promoción: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Número de vacantes: Seis. Denominación: Sargento Policía. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Número de vacantes: Una. Denominación: Sepulturero. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Número de vacantes: Tres. Denominación: Subinspector Finanzas. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Procedimiento: Concurso-oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Administración General. Escala Administración General, subescala Técnica. Procedimiento: Concurso-oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Gestión Contable. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Procedimiento: Oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Número de vacantes: Una. Denominación: Topógrafo. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Procedimiento: Oposición.

Personal laboral

Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistente Social. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Consumo. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Técnico Sanitario. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Dos. Denominación: Lacero Perrero. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Maquinista. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico. Procedimiento: Oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Pintor Tráfico. Procedimiento: Oposición.

Ceuta, 5 de febrero de 1993.—El Secretario general accidental, Rafael Flores Mora.—Visto-bueno: El Alcalde-Presidente.

5466 RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Por acuerdo plenario de fecha 30 de diciembre de 1992 se han aprobado las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 14, de fecha 2 de febrero de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de dicha convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, según las bases de convocatoria.

Chilches, 5 de febrero de 1993.—El Alcalde.

5467 RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y una plaza de Guardia de la Policía Local.

Personal funcionario

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 27, de fecha 4 de febrero de 1993, se publican íntegramente las bases y programas de convocatoria para cubrir, mediante oposición, las plazas vacantes con la siguiente calificación:

Escala de la Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».